

Suspensión de Notificaciones por Pandemia. Solicita Intervención Fuerza Pública.

SE LIBRE NUEVA CÉDULA. SOLICITA INTERVENCIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA

Señor Juez:

_____, T° __, F° __, en mi carácter de letrado Apoderado de la parte actora, con domicilio legal constituido en _____ Zona __ con domicilio electrónico ____ en autos caratulados: ?_____ C/ _____ S/ Daños y Perjuicios? (Expte. N° _____), a V.S. respetuosamente digo que:

Atento el resultado de la cédula -con carácter urgente- dirigida al demandado _____ y que no se ha cumplido con su diligenciamiento por los mismos motivos invocados anteriormente por el oficial notificador, respecto a la suspensión transitoria de su actividad por motivo de la Pandemia COVID-19, vengo por el presente a solicitar se libre nueva cédula a los mismos fines y efectos que la anterior.

Asimismo, toda vez que se ha intentado cumplir la diligencia en cuestión con el carácter urgente otorgado por V.S. en el proveído de fecha __/__/____ -agotando esta parte así toda posibilidad de proseguir con las presentes actuaciones teniendo en cuenta que el demandado resulta ser el último a notificar para la traba de la litis- y a los efectos de que se pueda cumplir con ésta, solicito V.S. ordene librar oficio a la seccional policial correspondiente a fin de que la fuerza pública pueda cumplir con la diligencia.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA